

Feria de Artesanía de Talavera y sus Antiguas Tierras



NORMAS GENERALES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1.- La Feria de Artesanía de Talavera y sus antiguas tierras, la rige y convoca la Asociación Provincial de Artesanía y Cerámica. La Organización comunicará cuantas normas complementarias determine.

2.- La Feria se celebrará en los Jardines del Prado, del 11 al 15 de mayo, en horario de 11:00 a 14:30 horas y de 16:30 a 22:00 horas. Apertura al público, viernes 11 a las 17:00 horas.

3.- Podrán solicitar su participación los artesanos y empresas artesanas que se ajusten a las normas establecidas en las siguientes bases, así como en la solicitud de admisión de las diferentes convocatorias. Las solicitudes de grupos o colectivos, deben remitir solicitudes individuales cumplimentadas en todos los campos para su registro independiente aunque puedan venir unidas en un mismo sobre.

El espacio a contratar será de 9 m² (3 m de frente por 3 de fondo). La Organización asignará los espacios, siguiendo sus propios criterios de distribución. **En función de la disponibilidad de espacios, se estudiará la posibilidad de otorgar stands de mayor tamaño.**

4.- Las solicitudes se registrarán correctamente, cuando lleguen cumplimentadas en todos sus apartados junto con la documentación exigida:

- Justificante bancario de transferencia o ingreso a nombre de la Asoc. Prov. De Artesanía y Cerámica en Banco CCM c/c nº 2105 0136 30 1242002467.
- Alta en censo de obligados tributarios: modelo 036 y último recibo de autónomo.

Aquellos que deseen participar y no hayan expuesto en la última edición de la Feria de Navidad de Talavera o FARCAMA, adjuntarán **además:**

- Carnet o título de empresa artesana
- Tres fotografías de los artículos a exponer, en formato digital
- Dossier o descripción de la actividad

El Comité de Selección recabará cuanta la información adicional precise antes de tomar una determinación sobre alguna de las solicitudes.

5.- Las solicitudes serán remitidas por correo postal: Avda. Toledo, 31 · 1ª planta · local 6, 45600 Talavera de la Reina (Toledo), por e-mail: talavera@artesianiayceramica.com o al fax: 925 110 611.

El plazo de inscripción finaliza el día 20 de abril de 2012.

6.- Las solicitudes registradas dentro de la fecha límite se resolverán con carácter inapelable por el Comité de Selección de la Feria.

7.- Las adiciones quedarán limitadas al número de stands disponibles, **dando prioridad a aquellos artesanos que soliciten también la Feria de Artesanía Corpus Toledo.** Si la solicitud no fuera admitida, la organización devolverá la cantidad y documentos remitidos por el solicitante. La aceptación definitiva de la solicitud de participaciones se notificará después de la selección.

8.- El **montaje** del stand se realizará el viernes 11 de mayo de 09:00 a 16:00 horas. Si el espacio no hubiera sido ocupado a las 12:00 horas y no hubiera noticias del titular del mismo, la Organización podrá disponer del espacio para el fin que estime oportuno.

El **desmontaje** se realizará a partir de la hora de cierre de la feria, el día 15 de mayo desde las 22:00 horas y finalizará el miércoles 16 a las 17:00 horas. El servicio de vigilancia finaliza el miércoles 16 de mayo a las 10:00 horas.

9.- Forma de pago: **un único pago** al enviar la solicitud, en concepto de inscripción, como derecho de reserva de espacio y pago de stand.

10.- El Comité de Selección podrá dejar en reserva algunas solicitudes de admisión, por si se produjeran renuncias o se incumplieran alguna de las bases. Si la renuncia del expositor admitido se produce tras la

fecha del 27 de abril perderá la cantidad adelantada.

11.- Los expositores admitidos que cumplan las bases tendrán derecho a:

- La exposición, venta y promoción de sus productos dentro del recinto, en stand modular con alumbrado, rotulación y moqueta.
- La parte de promoción que le corresponda y cuantos otros servicios comunes se disponga.

Igualmente todos los expositores admitidos se comprometen a:

- No exponer productos no producidos de forma artesanal en su propio taller.
- No exponer productos que no sean propios del artesano expositor.
- Acatar las decisiones que la Organización de la Feria pueda adoptar en el curso de la misma.
- Mantener su estancia en la misma, desde su inauguración hasta su clausura, debiendo permanecer atendido el stand de forma ininterrumpida durante la totalidad de la jornada diaria.
- Contribuir con el mantenimiento del orden y la limpieza de las zonas comunes, debiendo dejar el stand a la clausura de la Feria, en las mismas condiciones en que lo encontró.

12.- La Organización de la Feria recomienda al expositor que:

- Esté en posesión de un seguro, ya que la Organización cuenta únicamente con el seguro de responsabilidad civil de la empresa montadora.
- Todo el personal que intervenga en el montaje y desmontaje, esté asegurado del riesgo de accidente de trabajo.

13.- Los expositores serán responsables de la seguridad y vigilancia de su stand desde media hora antes de la apertura de la feria hasta media hora después del cierre. La Organización, contratará los servicios de seguridad para hacerse cargo de la vigilancia del recinto el resto del día.

14.- El comité de selección se reserva el derecho de admitir o invitar como expositores a aquellos talleres artesanos que, sin cumplir la totalidad de estas bases o que, por circunstancias especiales, no hayan podido cumplir en plazo o requisitos con la totalidad de las mismas, presenten un producto o proceso artesanal que a juicio del Comité resulte novedoso o interesante. Estas invitaciones no superarán en ningún caso el 10 % de la totalidad de los expositores de la Feria.

15.- Ningún producto expuesto en la Feria podrá ser fotografiado o filmado sin autorización del propietario. La Organización se reserva este derecho, pudiendo utilizar imágenes diversas para la promoción oficial de la Feria.

16.- Las posibles reclamaciones se dirigirán por escrito a la Organización, quien elevará consulta al órgano correspondiente, a fin de decidir, atendiendo las normas establecidas y los intereses generales de la Feria.

17.- Todos los interesados en participar en la Feria de Artesanía de Talavera y sus antiguas tierras que presenten su solicitud, AUTORIZAN desde entonces a la Asociación Provincial de Artesanía y Cerámica, para que todos los datos personales que hagan constar en su solicitud puedan ser incorporados a un fichero propiedad de la Asociación y ser utilizados, por tanto, para las comunicaciones que la organización de la Feria pueda dirigir con motivo de la misma y sucesivas ediciones y por motivos complementarios.

18.- El expositor, por el hecho de tener adjudicado un espacio en la Feria, se considera que conoce y acepta expresamente las presentes bases, obligándose al su cumplimiento.

SOLICITUD DE PARTICIPACION

Nombre del taller:

Nombre del artesano:

Oficio/Actividad:

CIF/NIF:

Código postal:

Dirección:

Población:

Provincia:

Teléfonos: /

Fax:

E-mail:

http://www.....

Asociación a la que pertenece:

Rótulo (máx. 20 caracteres):

□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□

Artisanos de Castilla-La Mancha: 400 € + 8% IVA

Artisanos otras comunidades: 450 € + 8% IVA



DOCUMENTACION ADJUNTA A LA SOLICITUD

Expositor ferias en 2011:

- Alta en censo de obligados tributarios: modelo 036 y último recibo de autónomo
- Justificante bancario de transferencia o ingreso a nombre de la Asoc. Prov. Artesanía y Cerámica en Banco CCM c/c nº 2105 0136 30 1242002467

No expositor ferias en 2011:

- Alta en censo de obligados tributarios: modelo 036 y último recibo de autónomo
- Justificante bancario de transferencia o ingreso a nombre de la Asoc. Prov. Artesanía y Cerámica en Banco CCM c/c nº 2105 0136 30 1242002467
- Carnet o título de empresa artesana
- Tres fotografías de los artículos a exponer, en formato digital
- Dossier o descripción de la actividad

**PLAZO DE INSCRIPCION
20 DE ABRIL**

REMITIR A:



ASOCIACION PROVINCIAL DE
Artesanía y Cerámica

Asociación Provincial de
Artesanía y Cerámica
talavera@artesaniayceramica.com
Avda. Toledo, 31 · 1ª planta · local 6
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
tel. 925 809 902 · fax: 925 110 611

Colabora:



Organiza:



Feria de Artesanía Talavera y sus antiguas tierras

Del 11 al 15
de mayo

Jardines del Prado

